



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 440

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JORGE ARTURO REYES JIMÉNEZ
R.F.C.: REJJ9904119B0
DOMICILIO FISCAL: BARRIO LA LADRILLERA S/N
RAZÓN SOCIAL: "ANTOJITOS MALE TEJEDA"
CLASE DE GIRO: ANTOJITOS MEXICANOS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 23:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 5.000.00
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 DE JULIO DE 2024
VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

